



AVISO QUE DA INICIO AL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE

**COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 76
EMISION DE ACCIONES DE PAGO**

(a) En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 21 de marzo de 2014, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 7 de abril de 2014 en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yávar, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de US\$ 200.000.000 mediante la emisión de 4.850.252.400 acciones de pago de una única serie, sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 402 N° 355, del Registro de Comercio de Valparaíso, con fecha 8 de abril de 2014, y a fojas 27.066 N° 16.938, del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 10 de abril de 2014, y se publicó en el Diario Oficial N° 40.831 de fecha 11 de abril de 2014.

(b) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 24 de junio de 2014, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1.003, la emisión de 4.001.419.836 acciones de pago, de una única serie, sin valor nominal, por un monto total de US\$ 164.998.417, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 21 de marzo de 2014.

(c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 28 de junio de 2014.

(d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 2 de agosto de 2014.

(e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el diario "El Mercurio" de Valparaíso y en el "Diario Financiero" de Santiago, el día 26 de junio de 2014.

GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.